



EDICTO

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA, SITIO EN CALLE SAN MARTIN N° 641-PISO:2 DE LA CIUDAD HOMÓNIMA, A CARGO DEL DR. RAUL V. LOPEZ URIBURU POR SUBROGACION, SECRETARIA A CARGO DE LA DRA. SILVIA NOEMI PANIAGUA, EMPLAZANDO A GOMEZ JOSE RAFAEL, LE N 2.777.003; PRESUNTOS HEREDEROS de MOYANO LIA NOEMI, LC266.810; PRESUNTOS HEREDEROS de MOYANO GREGORIO RICARDO, MI 423.352 PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN EL EXPEDIENTE N°72-18, caratulado: "HEINZENREDER, OTILIA CRISTINA C/ GOMEZ, CLORINDA Y/U OTROS S/ Juicio Ordinario (USUCAPION)", BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR DE POBRES Y AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTE EN AUTOS. PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL de la PROVINCIA DE FORMOSA Y EN UN DIARIO LOCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

s/8: Vale.

FORMOSA,

13 OCT 2022

DE 2022.-

Dra. SILVIA NOEMI PANIAGUA
Secretaria

re
06 OCT 2022

5.148

5.18